Suscrición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.		trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 30 de Mayo de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.289

Á los Suscritores.

Presentando el VALE que publicamos en la cuarta plana, podrán los suscritores á LA LUCHA adquirir en las librerías de D. José Franquet, (Platería, 26), de D. Francisco Geli, (Cort-Real, 20) y en la Imprenta de este periódico, la preciosa novela de nuestro amigo D. Teodoro Baró titulada

JUAN ALCARREÑO

al precio de UNA PESETA, obra ilustrada con grabados y editada á todo lujo.

Oficial.

GACETA del 27.—*Hacienda.*—Real órden, fecha 19 de Enero, trasladada del Ministerio de Estado, manifestando que el Gobierno de Nicaragua adoptará enérgicas medidas contra la importación de extractos y de vinos falsificados.

Se añade que en Guatemala y el Salvador se han hecho rebajas en la importación de nuestros caldos.

Gobernación.—Real órden, fecha 25 del actual, manifestando que procede admitir los recursos de los tratantes de vinos de Vizcaya revocando las providencias apeladas, por las que el gobernador civil les impuso multas á causa de expender al público vinos que fueron calificados de malos por contener más de dos gramos de sulfato de potasa.

EL RECLAMO EN ACCIÓN.

INVOCACIÓN.

(De nuestra colaboración.)

Es á tí á quien quiero celebrar ¡oh reina del mundo contemporáneo!; es á tí á quien quiero enaltecer, potencia soberana que has hecho de nosotros vasallos humildísimos; es á tí á quien quiero glorificar ¡oh *diosa del reclamo!* ¡Oh, décima musa! Tu orígen se pierde en la noche de los tiempos. Tus procedimientos son de sobra conocidos. Pero no he de hablar aquí de tus fórmulas más vulgares que por todas partes se ven impresas.

Es el *reclamo en acción* el que pretendo cantar en prosa vil; el reclamo que sale á nuestro encuentro en los paseos, en las reuniones, en los actos públicos y privados de la vida...

¡Oído á la caja!

Reclamo paternal.

Primer modo.—Un padre de familia habla con uno de sus amigos.

—¿Has entendido bien, Dugantois?

—Perfectamente.

—Pues ya sabes... Cuando acabemos de tomar el café y pasemos al salón acompañados de mi futuro yerno, exclamarás como si una idea se te hubiera ocurrido de repente: «Hombre, ¿no nos hará oir tu hija esta noche la romanza *Tímida violeta?*

—Sí, ya lo sé.

—Antoñita ¡es claro! dirá modestamente que no la sabe tocar ni cantar con perfección; pero insistes hasta obligarla á que nos haga oir su voz de ángel. Ya verás que efecto causa!

Segundo modo.—Entre un padre y un hijo.

—Gustavo.

—Papá.

—Vas á salir con nosotros y deseo que te pongas tu uniforme nuevo, sin olvidar la condecoración. Iremos á pasear por nuestro antiguo barrio donde todavía no te han visto vestido de militar... ¡Ah! y pasaremos por delante de varios cuarteles. No sabes tú lo que me gusta que los soldados se cuadren y *nos* saluden.

Modo tercero.—Dos antiguos amigos hablando.

—Te repito que no debes aceptar en modo alguno la transacción que te proponen. Julio defenderá tus intereses; no lo digo porque es hijo mío... pero á talentudo le ganan pocos; ¿y en lo tocante á la oratoria? Es capaz de estar hablando tres ó cuatro horas seguidas sin beberse un solo vaso de agua con azucarillo.

—Pero...

—En el Palacio de Justicia hablan de él constantemente. No hay escribano ni portero que no le elogie... En fin, es preciso que entables el pleito para que te dés el gusto de ver vencido á tu contrario.

—El caso es que...

—¿Cómo vás á negarte á proporcionar ocasión á mi hijo para que alcance un triunfo ruidoso? ¡Cuándo yo te aseguro que ganas! Y aún suponiendo que perdieras, que son para tí unos cuantos miles de francos? Una bicoca...

El reclamo conyugal. Es un reclamo torpe é imprudente en la inmensa mayoría de los casos. Oigamos lo que ese marido, en plena luna de miel dice á varios de sus contertulios:

—Vámos, con franqueza: ¿verdad que es muy linda mi esposa? ¿verdad que toca el piano admirablemente? ¿verdad que viste con muchísima elegancia?...

¡Necio! ¿acaso tiene necesidad de llamar la atención de los galanteadores de oficio?

El reclamo personal. El jóven *Tres Estrellas*, futura gloria literaria—según él cree—ha conseguido que le publiquen un artículo en el *Explorador Internacional.*

En la mañana del dia en que ese artículo vé la luz, entra *Tres Estrellas* en un salón público de lectura y pide *El Explorador* en voz alta, de modo que le oigan todos los presentes y, si es posible, hasta los porteros, despues de lo cual comienza á leer su propio trabajo haciendo de vez en cuando un gesto de admiración á media voz: ¡Sobérbio!... ¡Esto es escribir!...

¡Brillante pensamiento!... ¡Este muchacho es una esperanza!

Una vez terminadas la pantomima y el monólogo, *Tres Estrellas* deja sobre la mesa el periódico colocado de modo que el nombre del futuro génio de la literatura salte á la vista de las personas á quienes ha llamado la atención sobre el artículo.

Al llegar la noche ha repetido la misma comedia en todos los salones de lectura de París. ¡Llegará á ser algo el jóven *Tres Estrellas!*

El reclamo financiero.

El gerente de la Sociedad leyendo la *Memoria* del último ejercicio:

«En consecuencia, tengo la satisfacción de proponer á la junta general que se reparta un dividendo de 50 por 100 (mentalmente) dividendo que tomaremos del capital; pero esto tardarán en saberlo los accionistas.»

El reclamo comercial.

—¿Comprende V. bien? El traje se lo hago gratis, pero queda V. obligado á tropezar en las calles más concurridas con los albañiles, y á gritar con toda la fuerza que sea necesaria para que la gente forme corro: «No puede V. tener más cuidado, animal? ¡Bueno ha puesto V. el traje que acabo de comprar en casa de.....» aquí el nombre ¡y que se oiga bien!

—Bueno ¿y cuantos tropezones he de dar cada dia?

—El mayor número posible; pero cuando menos, una docena en distintos barrios.

El reclamo profesional.

En la antesala del doctor X, dos clientes esperan á que les manden pasar.

Cliente 1.º—Caballero, yo tenía un tumor en la cabeza.

Cliente 2.º—Caballero, yo tenía un tumor en la rodilla izquierda.

Cliente 1.º—Pero este admirable doctor X...

Cliente 2.º—Pero este venerable doctor X...

Cliente 1.º—Apesar de que varios médicos me habian desahuciado...

Cliente 2.º—Como á mí... *Los dos á la vez.* Me curó en quince dias por medio de la electricidad...

Aquí los dos desconocidos se detienen, se miran fijamente y suena una doble carcajada.

—¿Pero V. ha estado enfermo alguna vez?

—¿Y V.?

—Comprendido; estamos cumpliendo la misma misión; pero el que nos paga debió presentarnos uno á otro para evitar...

—Silencio, que ahí vienen clientes *legítimos...*

El reclamo caritativo.

Escena muda.

El irascible Z. que siempre que pasa por una calle solitaria y le sale al encuentro un mendigo le amenaza brutalmente con hacerle prender, ha visto de lo lejos á una persona conocida, en el momento en que se disponía á insultar á una pobre vieja que le pidió limosna.

Rápida transformación.

Echa mano al bolsillo, saca una moneda, se la dá á la vieja con ademán cariñoso y aléjase apresuradamente como para sustraerse á toda señal de agradecimiento. Pero tiene buen cuidado de mirar con el rabillo del ojo para convencerse de que la persona conocida ha visto la buena acción.

Conclusión.

Nada me impediría continuar escribiendo; pero para muestra bastan esos botones.

A más de que ya te he celebrado, enaltecido y glorificado, reina del mundo contemporáneo, soberana potencia que has hecho de nosotros esclavos humildísimos, diosa del reclamo, décima musa!

PIERRE VERÓN.

15 de Mayo 94.

(Prohibida la reproducción.)

Desde Madrid.

27 Mayo de 1894.

Larga es ya la temporada transcurrida desde que empezó á hablarse del tratado de comercio concertado con Alemania por el señor Moret, y á decirse que no llegaría á ser ley el proyecto. Pero si mucho se habló, nunca se dijo «tratado nulo», como dice hoy un periódico.

El viernes último celebraron una conferencia los Sres. Sagasta y Moret con el embajador de Alemania y tal ha sido su importancia, que aunque se ha querido guardar gran reserva, no ha podido ocultarse el asunto de que se trató, siendo las manifestaciones que en ella se hicieron causa de que el periódico á que antes nos referiamos escribe con gruesos caracteres las dos palabras que hemos entrecomado.

Según ese periódico, y según todos, pues todos vienen á decir lo mismo, Mr. Radowitz, embajador de Alemania en Madrid no se limitó á mostrar su estrañeza por lo que viene sucediendo en el Senado con el tratado hispano-alemán, sino que, ademas, solicitó del presidente del Consejo y ministro de Estado señaláran un plazo fijo para la ratificación de aquél convenio.

El Sr. Sagasta contestó que no podia fijar fecha para la aprobación del tratado con Alemania, ni ejercer presión sobre la comision que estudia cosas interesantes para el país.

Esta contestación del Sr. Sagasta ha producido bastante mal efecto al Sr. Moret, que cree ver en las palabras del jefe del gobierno desmayos, y atenuación es de la resolución que hasta poco tiempo há constituia la más poderosa palanca del ministro de Estado.

La impresión generalmente producida por lo dicho por el Sr. Sagasta es, que no ha de pasar muchos dias sin que Alemania venga á dar la razón á las oposiciones, declarando que considera nulo todo lo negociado y que se estima libre de todo compromiso en materia arancelaria con el ministerio español.

No hace mucho tiempo daba á entender el Sr. Moret con sus frases, que el tratado hispano-alemán sería ley á despecho de todos cuantos se opusieran á ello; y tal seguridad tenía en esto y tantas dió al gobierno alemán de que el tratado se aprobaría en nuestras Cámaras sin dificultad alguna, que el ministerio germánico hizo cuanta fuerza pudo para que el tratado convenido con nosotros se aprobara en la Cámara de su país.

Aprobado por los alemanes quieren que se apruebe por los españoles, y en vista de que estos combaten con todas sus fuerzas la obra funesta del Sr. Moret, piden se fije una fecha para que, si llegada no se aprueba el tratado, pueda considerarse como no convenido lo que convino el Sr. Moret con el gobierno de S. M. I.

El Sr. Sagasta, colocándose en un término que nunca debiera haber abandonado, ha dicho que no puede fijar esa fecha y ha hecho muy bien, porque si hubiera contraído ahora algún compromiso, quedaría luego en la misma desairada situación en que hoy se encuentra el Sr. Moret, toda vez que las oposiciones que ahora combaten á uno combatirían á los dos, al que está ya, puede decirse, vencido, y al jefe del gobierno si este se obstinaba en que los tratados se aprobasen contra viento y marea.

¡Buena situación es la del Sr. Moret!

Pero no por eso deja de ser ministro de Estado.

De V. Sr. Director afmo. S. S. q. b. s. m.

Carmón.

Desde Santa Coloma de Farnés.

28 de Mayo de 1894.

El jueves, á causa del mal estado del tiempo, la procesión del *Corpus* ha resultado menos lucida que otros años, habiendo tenido que limitarse la carrera á dar la vuelta á la Plaza en vez de recorrer las principales calles; hubo por la mañana lucidos oficios, sardanas despues de la procesión, y por la noche, invitados por el Ayuntamiento á espléndida cena, se reunieron en la Sala de Sesiones varios notables, al final de la que hubo algunos brindis dominando las felicitaciones al Rdo. Cura Regente D. José Callís, presente al acto, nombrado Rector del cercano pueblo de Vidreras en virtud de recientes oposiciones, haciéndose intérprete la Corporación del sentimiento de la población porque la tenga que abandonar un capellán adornado de verdaderas virtudes é ilustración.

Invitado por el inteligente y aplicado Inspector Veterinario D. José Codina, visité el sábado último el matadero, obra inaugurada el 23 de Septiembre del año pasado, que honra en extremo á las personas á quienes debe esta localidad tan importante mejora. Débese ésta principalmente al expresado señor Codina, quien comprendiendo que el que anteriormente existía no llenaba por sus limitadas proporciones y malas condiciones lo que la higiene recomienda, no se cansó nunca de proponer á los ayuntamientos que iban sucediéndose esta mejora, y aún cuando su buen deseo tropezaba con grandes dificultades, su celo no decayó hasta conseguir hacer comprender la necesidad de llevarse á efecto, viendo por fin que iban á conseguirse sus deseos al hacerse la contrata de los terrenos por el Ayuntamiento anterior á éste presidido por el señor Verges, y por último coronados por el éxito, cuando gracias al Ayuntamiento actual y su presidente señor Corominas con sus deseos de mejora, logró ver terminadas las obras que se llevaron á cabo según sus instrucciones, en las que atendió principalmente á la higiene y buen aspecto, teniendo un gran auxilio en el jóven exconcejal señor Millás, Perito agrícola. Consta este edificio de dos cuerpos; en el de la derecha están las oficinas de la Inspección y almacén de las herramientas; viene despues una sala con grandes mesas de piedra para la limpieza de las reses de cerda; luego la del degüello de las mismas, y ya se pasa á un corral donde hay tres departamentos para cada una de las tres clases de reses de cerda, lanar y vacuno an-

tes de sacrificarlas. En el otro cuerpo está la sala del reposo, una gran nave para el degüello y limpieza del ganado lanar y vacuno, y después un local en el que está el depósito del agua y sirve de cochera al coche conductor de la carne, construido por un fabricante de esa con arreglo al mejor modelo presentado. Está dispuesto de manera que de un golpe de vista puede inspeccionarse el buen servicio; en su construcción se ha atendido á la higiene y á los últimos adelantos, el suelo es de asfalto con cemento Portland; posée el edificio poleas de retensión para elevar con facilidad las reses de mayor peso, las paredes de las salas de limpieza y degüello con azulejos á la altura de dos metros y provisto de agua en abundancia con profusión de grifos para la mejor limpieza, y sumideros y depósitos para los desperdicios. Dando las gracias al señor Codina por la amabilidad con que se dignó enseñármelo, quedo de V. como siempre afectísimo S. S. q. b. s. m.,

Gabriel de Gomila.

Crónica parlamentaria.

CONGRESO.

Madrid 28.—El Sr. Llorens pregunta por los resultados de la denuncia contra el personal de la Armada que en Filipinas ayudaba al contrabando.

El ministro de Ultramar defiende á los marinos, y asegura que serán castigados con rigor los que aparezcan culpables en el expediente que se está instruyendo.

El Sr. Junoy explana la anunciada interpelación sobre las deficiencias del servicio telegráfico.

Examina el estado de las líneas y del personal insuficiente en ellas empleado, demostrando la urgencia con que conviene remediarlo.

Declara hablar en nombre de 40 periódicos, esperando que el Gobierno, tan pródigo para con las grandes empresas, atienda á la prensa, que en este caso contribuye considerablemente á aliviar las cargas del Estado.

Censura rudamente al alto personal que asesora al ministro de la Gobernación, y elogia en cambio á los empleados modestos encargados de un trabajo ímprobo y mal remunerado.

Recuerda á este propósito los gastos considerables que han importado las comisiones extraordinarias y los abusos de los sobresueldos á funcionarios elevados.

Para motivar sus protestas cita casos precisos en una lista interminable de retrasos escandalosos del telégrafo.

Pide al ministro de la Gobernación que plantee ante el Consejo la situación del servicio, y reclame la terminación de tan vergonzoso espectáculo.

Fíjase en la línea Madrid Barcelona, para explicar su lamentable estado; y señala la facilidad de la reparación del hilo de bronce que constituye, malamente, la línea directa.

Señala luego algunas reformas de fácil realización, para mejorar el servicio.

Hace una tristísima pintura de la Estación central de Telégrafos; y compara todo ello con las excelencias del servicio en el extranjero, aun en Estados tan pobres ó más que el nuestro.

Sostiene que con las mejoras que se realicen no se agravará en lo más mínimo la situación de la Hacienda, pues forzosamente han de ser reproductivas, atendiendo al criterio de que el monopolio del Estado en la explotación de las líneas telegráficas es un servicio remunerado; no un impuesto con que hay que esquilmar al contribuyente sin darle nada en cambio.

Termina resumiendo sus quejas y sus peticiones en la necesidad evidente de que el ministro se ocupe en la reorganización del cuerpo de Telégrafos, contando en primer término con la mejora de la situación del personal inferior, y con la reparación urgente del material, poco menos que inservible actualmente.

«Si así lo hace el Sr. Aguilera—concluye diciendo el Sr. Junoy—la prensa le va á levantar una estátua de tamaño natural.» *(Risas.)*

El discurso del Sr. Junoy ha producido impresión excelente.

El ministro de la Gobernación reune datos para contestar mañana.

Se reanuda luego el debate sobre las leyes excepcionales contra los delitos por medio de explosivos.

Después de brevísimas rectificaciones de los Sres. Azcárate, Carvajal y Canalejas se pasa á votación el artículo 1.° de la nueva ley, que es aprobado por 64 votos contra 211 con una aclaración del Sr. Canalejas.

Y se levanta la sesión.

SENADO.

El Sr. García Barzanallana pide explicaciones al Gobierno sobre el estado presente de nuestras relaciones arancelarias con Alemania.

Contéstale el presidente del Consejo en un enérgico discurso, echando la culpa de la situación presente á los conservadores.

Manifiesta la casi imposibilidad de los cambios de productos con los elevados derechos presentes, que hacen innecesario el recargo de un 50 por 100, de que se ha hablado, sobre nuestra tarifa máxima.

La comisión senatorial de tratados de comercio, es á juicio del Sr. Sagasta, la única culpable de la situación presente. (Los conservadores protestan.)

Recalca sus cargos el presidente del Consejo, por la lentitud en dar el dictámen; por ello concluye en que el Gobierno es enteramente irresponsable del conflicto que ha surgido con el imperio alemán.

Noticias locales y generales

Hoy debe celebrar sesión de segunda convocatoria la Corporación municipal.

La ordinaria no se celebró á causa de asistir el Ayuntamiento á la procesión del Corpus de la parroquia del Mercadal.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia, solo tiene señalado para hoy un pago de 8.919'06 pesetas á D. Mariano Gastón.

—El Jefe de Negociado de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha sido designado para girar una visita de inspección á varias provincias entre las que está la de Gerona, para apreciar el estado del personal y material de pesas y medidas y la difusión del sistema métrico.

—Por encontrarles hurtando corteza de encina en la propiedad de D.ª María Batlle, han sido detenidos por la guardia civil de Portbou Tomás Carreras Geli, su esposa Catalina Planas y dos hijos José y Ana.

—A bordo del vapor italiano *Perceo* falleció el súbdito español, natural de esta provincia, llamado Jaime Torret, á cuya familia se llama para que recoja una caja que contiene los efectos del difunto y está depositada en la casa consignataria de los señores Canadell y Villavechía, en Barcelona.

—Por carecer de la correspondiente licencia de uso de armas, la guardia civil ha recojido al vecino de Arbucias Pedro Iglesias Canaleta, una escopeta de dos cañones y de pistón.

—Ha comenzado á publicarse en Llagostera un periódico titulado *El Caudillo del Progreso*, á quien devolvemos el saludo que dirige á la prensa.

—Ha fallecido en San Feliu de Guixols D. Baltasar Bas Fanoi, Director de la Sociedad coral *Avant*.

—Con toda pompa y solemnidad se verificó antes de ayer tarde la procesión del *Corpus Christi* de la parroquial iglesia del Mercadal, que por cierto se vió muy concurrida. Aunque el pendón era llevado por el popular General Salcedo, en este encargo alternaron, así como en el de sostener los cordones, dicho General como el de Brigada señor Perez Clemente, como el Gobernador civil señor Gomez de la Serna, que iba de uniforme, como el jóven Alcalde de Gerona señor de Ciurana, asistiendo una comisión del Ayuntamiento.

En los balcones de los edificios de la carrera se veian hermosas jóvenes y damas elegantes que echaban flores al paso de S. D. M., y en todo el transcurso un numeroso pueblo se apiñaba rindiendo acatamiento al Rey de cielos y tierra, á quien elevaba cánticos sublimes una numerosa orquesta y coro en cada uno de los altares colocados en el tránsito. La comitiva la cerraba un piquete de Guipúzcoa con su música á la cabeza.

—Hace unos dias se reunió en Málaga la junta administrativa para resolver acerca del asunto que tanto ha llamado la atención local, del que tenemos hablado, respecto á la denuncia hecha de la importante casa comercial de Gómez hermanos, acusada de defraudación á la renta de aduanas.

En representación de dichos comerciantes, asistió el letrado y diputado á Cortes D. Francisco Bergamin.

La junta resolvió devolver los géneros que tenían marchamos por resultar que eran legítimos, y condenar á la casa por aquellos que carecían de aquel requisito, imponiendo á los Sres. Gómez hermanos una multa equivalente al valor de dichos géneros, más el de los derechos que debieron adeudar.

La cantidad de la multa asciende á pesetas 63.000.

—Se ha ordenado la busca y captura del soldado desertor del Regimiento de Guipúzcoa Manuel Esther Rodes.

—El Consejo general del Sena ha resuelto construir en las afueras de Paris un asilo destinado exclusivamente á los borrachos.

En ese nuevo establecimiento se alojarà á los alcohólicos reconocidos como tales, y cuyo estado de perturbación sea tal que su contacto con los demás séres constituya un sério peligro para éstos.

Al frente del asilo se pondrá el doctor Magnan, que espera obtener una curación rápida y segura en los alcoholizados á los cuales someterá á un tratamiento higiénico, basado en una alimentación tónica, fortificante, pero con absoluta abstinencia del vino y de toda bebida alcohólica.

Lo único que se beberá en el asilo será agua pura y fresca, no solo por los enfermos, sino también por el personal, incluyendo en éste desde el director al último mozo del establecimiento.

—Para tomar parte en la fiesta mayor de la importante Villa de La Bisbal, ha sido contratada la orquesta de Barcelona *Moderna Armonia*.

—Según *El Bisbalense*, no fué pequeña la série de sustos, contusiones y desperfectos que causó, mientras se celebraba en aquella villa el mercado último, un toro con ribetes de Miura que se escapó de las manos de su dueño.

Afortunadamente no fueron de consideración las desgracias personales, pero si las materiales ya que en la droguería de los señores Figueras Hermanos rompió cuantos cristales le impedían la entrada.

—Telegrafían de Córdoba que en Pueblo Nuevo ha ocurrido un hundimiento en una mina de cal, resultando muertos 7 trabajadores y algunos heridos.

—En Castell de Ampurdá, unos cafres se entretuvieron la noche del diecinueve al veinte del actual arrancando plantas y hortalizas, causando con tal fechoría importantes perjuicios. Mentira parece que existan séres tan indignos de vivir en un pais civilizado.

—Ha contraido matrimonio con la señorita D.ª Antonia Torrecillas y Caballero, D. Casimiro Negre de Traver.

—Se ha dotado de balijas suficientemente capaces para la extraordinaria correspondencia que circula entre Ripoll y Puigcerdá, al nuevo contratista de la conducción á caballo entre ambas poblaciones.

—Ha sido reelegido por aclamación Decano de este ilustre colegio de abogados, el ilustrado jurisconsulto Exmo. señor don Manuel Viñas, á quien felicitamos de todas veras.

—En Cáceres han sido sentenciados á muerte Juana García y Dometrio García, quienes asesinaron en Mohedas el dia 23 de Junio pasado á Manuel García, padre y suegro respectivamente de los reos.

—Del ministerio de Hacienda ha salido en la *Gaceta* un decreto reglamentando la aplicación rigurosa del timbre de 10 céntimos en los billetes de espectáculos, en disposición de que pueda ser revisado el pago exacto del impuesto.

—Se encuentra enferma desde el último sábado, la hija mayor de nuestro particular amigo el ilustrado Teniente-Fiscal de esta Audiencia provincial D. Juan Fadón. Deseamos el alivio completo de la simpática enfermita.

—El fallecimiento del director del coro guixolense *Avant* D. Baltasar Blas Fanoy, ha sido consecuencia de una *meningitis bacilar reumática*.

—Durante la primera quincena del corriente mes, el movimiento de buques en el puerto de Palamós, ha dado por resultado la entrada de 284 quintales métricos de corcho en planchas procedente de la Argelia y de Andalucía 182. Total de corcho entrado, 466 quintales métricos. Corcho en tapones procedentes de Andalucía, 995 millares.

Las salidas han sido: corcho en tapones para el extranjero, por la via de Francia, 8.760 millares; para Barcelona, 270 millares. Total de tapones salidos: 9.030 millares. Corcho en desperdicios (virutas) para Alemania, 3.999 quintales métricos.

—Nuestro estimado colega *El Eco de la Montaña* de Olot, nos dedica un largo suelto con motivo de otro que le dirigimos á consecuencia de una queja que formuló sobre el servicio de correos, cuyo suelto, que le agradecemos, termina así:

De consiguiente, EL ECO no ha hecho más que formular una queja sobre faltas de esas que desgraciadamente suelen cometerse con bastante frecuencia, aún á espaldas mismas de Directores tan leales, probos y celosos como los de Olot y de la principal de Gerona; con lo cual cree no haber cometido ninguna barbaridad, llamando la atención de quien corresponda para que procure poner coto al abuso denunciado, sin que esto implique concretamente ataque ni censura contra nadie, ni mucho menos, como llevamos dicho, contra nuestros particulares y distinguidos amigos los dignísimos Administradores de Olot y de la principal de Gerona.

A lo expuesto, réstanos tan solo añadir que EL ECO no puede aprontar ningún dato concreto para la investigación del hecho denunciado; pero que atenderá y procurará dar fiel cumplimiento á cuantas observaciones y explicaciones tenga á bien hacerle la Administración para la persecución y esclarecimiento del mismo.

Agradecemos á nuestro compañero sus leales y rectas palabras, y no dude ni un solo instante que no han caido en saco roto sus advertencias, y que los jefes del cuerpo de correos en la provincia y sus subalternos, han de agradecerle los datos y noticias que les suministre para evitar toda comisión de abusos en la manipulación de la correspondencia, si es que lo que el apreciable colega ha dicho tiene su orígen en los llamados por la ley á hacer circular aquella.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y C.ª, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PUBLICACIONES.

El ilustrado general Salcedo ha tenido la galanteria que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de su libro *Colonias Españolas*.

Escrito en correcta prosa, es más que un *modesto* trabajo como á la opinión pública dice el señor Salcedo en su dedicatoria.

En dicha obra, á más de documentos, reales órdenes, etc., que se copian textuales; además de toda la historia del mando político militar del jóven general en Mindanao, se desarrolla un completo plan de dominación y colonización de aquella isla y archipiélago.

No nos reconocemos competentes para hacer del proyecto que tan bien y con tantas pruebas desarrolla el señor Salcedo en su obra, una crítica analizadora.

El concienzudo estudio que del carácter de los indígenas hizo durante su relativamente corto mando en aquellas posesiones, se revela desde luego en las disposiciones tomadas, haciendo ver una vez más, que si como militar tiene brillantísima hoja de servicios, como político estaba á la altura del importante y delicado cargo que le confió el Gobierno.

Apáticos como ya es sabido, tenemos los españoles descuidadas nuestras posesiones: la campaña, las negociaciones iniciadas por el señor Salcedo para que Dattos y Sultanes de aquellas islas estén de hecho, no de nombre, bajo el protectorado español, debieran continuarse, estudiarse por nuestro Gobierno.

El plan de colonización que desarrolla, no es como tantos otros propuestos al azar y estudiados en el bufete.

Está visto sobre el terreno y calculado todo con la exactitud matemática.

En resúmen.

Creemos de valía el libro del señor Salcedo, y digno de que sea estudiado y consultado por quienes á su cargo tienen cuanto concierne á aquellas islas.

EL NUEVO GABINETE FRANCÉS.

París 28.—Todo el día lo ha empleado monsieur Dupuy en reunir adhesiones para formar Gabinete.

La tarea era dificilísima; pero á última hora se dá como seguro que está ya formado el Ministerio. Desde anoche se sabía la negativa inquebrantable de M. Burdeau.

Como para guardar una salida al presidente de la Cámara, la oficiosa «Agencia Havas» dió esta mañana una nota á los periódicos, adelantando la renuncia de M. Dupuy, en el caso de que le negara hoy su colaboración el ministro dimisionario de Colonias, M. Boulanger.

Así ha sucedido, pero ante las apremiantes solicitudes del presidente de la República, M. Dupuy ha reunido su Ministerio, que podrá completarse y constituirse mañana, y presentarse el jueves á las Cámaras.

Hé aquí los nuevos ministros:

M. Dupuy, Presidencia é Interior.
M. Delcassé, Negocios Extranjeros.
M. Guérin, Justicia.
M. Poincaré, Hacienda.
M. Barthou, Obras Públicas.
M. Courtier, Comercio.
M. Viger, Agricultura.
M. Fauré, Colonias.
General Mercier, Guerra.

Del Gabinete saliente conservan sus carteras los ministros de la Guerra y de *Agricultura*.

Los radicales no apoyarán al nuevo Ministerio.

Lo que dice un rayo de sol.

Sabido es que, según la teoría física más moderna y más probable, el calor no es otra cosa que un modo de ser del movimiento universal, una vibración ondulatoria del éter.

El sabio inglés Tyndall escribió, en apoyo de esta teoría, un libro titulado *El calor, modo de ser del movimiento*, que es un modelo de erudición, de elocuencia, de elevada filosofía y de claridad.

Hoy esta teoría se considera casi como clásica, y se puede muy bien decir que toda la ciencia contemporánea se funda en ella. Sin embargo, preciso es confesar que las pruebas directas de su exactitud son bastante raras. Así es que en interés á la vulgarización de la ciencia, debemos estar agradecidos á Mr. Eugenio Semmola por haberla demostrado prácticamente en la Academia de Ciencias de París, tanto más, cuanto su demostración no puede ser más sencilla ni más convincente.

En efecto, Mr. Semmola ha hecho hablar al calor como otros antes que él que han hecho hablar, por medio del fotófono, á la luz.

Concentra dicho señor los rayos solares por medio de un lente, y hace caer, por intérvalos, la radiación calórica así obtenida sobre la hoja metálica dorada del micrófono de Hunnings, cuyo grueso apenas tiene la quinta parte de un milímetro.

Pone luego este micrófono, que no es más que aparato amplificador del sonido, en comunicación con un teléfono por medio de la electricidad.

Hecho esto, basta aplicarse el receptor al oído para oir un ruido muy débil, pero bastante perceptible: *es el canto del rayo calorífero*.

En efecto, canto se puede llamar el sonido que produce dicho rayo, puesto que se eleva ó se baja, según que las intermitencias de la radiación sean más rápidas ó más lentas. Si se para dicha radiación, cesa por completo el ruido.

La prueba de que este sonido se debe al calor, á los rayos térmicos, y no á la luz, es que deja de oirse cuando, antes de proyectar los rayos en la placa del micrófono, se les hace pasar al través de sustancias *atérmanas*, es decir, al través de sustancias que no se dejan atravesar por el calor, y son, por consiguiente, para los rayos térmicos lo que las sustancias opacas para los rayos luminosos.

En cambio el sonido se hace mucho más perceptible cuando se cubre la placa del micrófono con negro de humo, sustancia que, como es sabido, se *come* la luz.

Añadamos que es preciso que la pequeña imágen del sol que se forma en el foco del lente sea bastante caliente para reducir á cenizas un papel de fumar.

Es difícil imaginar una prueba más sencilla, más séria y más directa de la afirmación paradoxal de que el calor no es más que un modo vibratorio del movimiento.

En efecto, si la placa telefónica vibra bajo la acción de un rayo calorífico, es porque este rayo obra sobre ella á modo de una série de ondas sonoras. Si se tratase de explicar el sonido percibido por las sucesivas dilataciones y contracciones de la placa metálica bajo la acción de calentamientos y enfriamientos alternativos debidos á la intermitencia de la radiación, también tendríamos que aceptar que son producidas por una especie de empuje pulsátil de la onda térmica; lo cual, en último resultado, no sería más que un esfuerzo material rimado.

Todo esto viene á confirmar la famosa teoría de M. Turpín, según la cual el calor (como la luz, la electricidad, el magnetismo, etc.) no sería, en definitiva, más que *la materia que cae*... con más ó menos fuerza.—EMILIO GAUTIER.

PROBLEMA.

En la provincia de Zamora hay dos pueblecitos llamados San Martín y Villardiga de Valderaduey, separados uno de otro por el puente del rio que les dá el sobrenombre, en los cuales se celebra todas las semanas un mercado acudiendo los convecinos por la mañana al primero y por la tarde al segundo. En un molino inmediato vivía un matrimonio con tres niñas pollas que cierto día pidieron á sus padres permiso para que les dejara ir juntas al baile; pero el padre que gustaba poco de esta diversion las dijo, por no negarse resueltamente; «os dejaré, siempre que antes me vayais á los mercados de San Martín y Villardiga, la una con 40 huevos, la otra con 30 y la otra con 10, los vendais al mismo précio y me traigais todas un mismo dinero, pero que esto sea únicamente el producto de la venta de cada cual.»

¿Como los vendieron?

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.

ADELINA.

Movimiento de poblacion.

Dia 29.—*Nacidos*.—Varones, 2.—Hembras, 1.
Muertos.—Juan Matas, 70 años.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Fernando, rey de Castilla.

EFEMÉRIDE.

1814.—Tratado de Paz entre Francia y los aliados.

CUARENTA HORAS

Quedan suspendidas en toda la octava de Corpus.

TELÉGRAMAS.

Madrid 28.—Medio Madrid ha desfilado ante el cadáver del *Espartero*, no dejando entrar á ningun grupo de más de seis personas. Habia muchas mujeres.

El cadáver está tapado con una sábana.

A las cinco de la tarde ha sido embalsamado.

Se han recibido coronas de Reverte, Mazzantini, Valentín Martín y *Lajartija*, con sentidas dedicatorias.

El Sr. Niembro ha ofrecido 8,000 reales por la cabeza del toro que mató al *Espartero*.

Los amigos más íntimos se han repartido las prendas del traje, y los objetos de uso del difunto diestro.

Aquí no se habla más que de la muerte del *Espartero*. Muchos se manifiestan decididos á acompañar el cadáver á Sevilla.

Hoy han venido miles de telegramas de pésame.

No cesa el estacionamiento de un gran muchedumbre en frente de la casa mortuoria, en que está expuesto el cadáver de *Espartero*.

Para evitar atropellos solamente se permite la entrada á pequeños grupos.

No se ha hecho la acostumbrada autopsia judicial en el cadáver.

Se reciben numerosos telegramas de provincias, expresando el sentimiento por la muerte del diestro.

Algunos diputados republicanos están disponiendo un proyecto de ley que depositarán sobre la mesa del Congreso, suprimiendo las corridas de toros que á tales espectáculos se prestan.

Madrid 29.—Más de 10.000 personas han desfilado ante el cadáver de *Espartero*.

Continúa el gentío en la calle de la Gorguera, frente la casa de *Espartero*.

La fortuna del diestro ascendía á 75.000 duros.

Mañana se celebrará la reunión de las comisiones que han venido de provincias para pedir auxilio á los ferro-carriles.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

ANUNCIOS.

cayo, abría la portezuela, bajaba el Diputado, daba órdenes y desaparecía dentro del edificio si no era uno de los atistabados por los muchos pretendientes que había agrupados á la puerta en espera de su protector, porque le echaban mano, y quieras que no debía oirles y contestarles algo que fuera y no fuera, que pareciera y no comprometiera, como:—Veremos (con el propósito de no ver nada). He visto al Ministro y me ha dicho eso y lo de más allá (no había visto al Ministro).—Si el Diputado podía escurrir el bulto, se hacía el sordo para no oir su nombre precedido del Don; y cuando el pretendiente se lanzaba detras de él se encontraba con un galoneado portero que cerraba la mampara y le impedía el paso. A la derecha de la entrada había un local espacioso y sin adornos lleno de gente, que se agrupaba á la puerta, estirando el cuello los que estaban en segunda, tercera y cuarta fila y aprovechando los huecos para colarse los que se hallaban detrás, perteneciendo á la misma categoría que los de la calle y formando juntos un resúmen de todos los apetitos de las provincias de España; vistiendo unos recias chaquetas, otros levitas anticuadas y algu-

nos puestos los guantes claros y corbata encarnada, prenda que habían lucido en el último baile de Sociedad dado en el casino del pueblo. Tan tímidos, tan modestos, tan pacientes é inofensivos aquellos hombres en acecho de Diputados, que se agrupan como carneros ó se extienden por la acera de la entrada del Congreso; desdeñados por los porteros, sin que nadie les mire ni salude, á quienes se habla de limosna, son la causa de que no haya administración, gracias al cambio de empleados y á la inseguridad de éstos en sus destinos; de que los expedientes se paralicen ó se resuelvan contra las reglas de la justicia; de que los Ministros, en vez de dedicar el tiempo á la cosa pública, lo pierdan recibiendo Senadores y Diputados, firmando cesantías y nombramientos; de que en los pueblos los caidos sean apaleados y estrujados por los que están arriba; de que el cohecho no sea castigado, la iniquidad no tenga atajo, prospere la holganza, sufra la decencia y el presupuesto sea un comedéro. Ellos representan la fuerza electoral, el servicio prestado en las elecciones, la amistad invocada en contra del bién público, las relaciones personales que

plearlo en cosas provechosas para el país. En la pared, que era la cuerda que cerrado el arco, había el trono dominando un grandioso estrado de madera con varios sillones muy sencillos, más alto el de enmedio que los otros.

—Es el del Presidente del Congreso—dijo Bastiño.—En los otros se sientan los Secretarios.

Encima de la mesa presidencial había un crucifijo de plata, una gran campanilla y tintero. Debajo del estrado vió una especie de diminuto balconcillo ó mirador al que se subía por dos escalerillas, una á cada lado, y supo por su acompañante que era la tribuna desde la cual leían los Secretarios las actas, y los Ministros, de uniforme los proyectos de ley. Dos biombos, también rojos, puestos delante de la puerta que había á cada lado de la presidencia, interrumpían las corrientes de aire, pero no el paso, pues por allí entraban los Diputados. Uno que otro asomaba las narices, resguardado el cuerpo por el biombo, miraba y desaparecía.

—¿Por qué es azul aquel banco que hay á la derecha de la presidencia, tiene las armas

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

Entraron, subieron y llegaron á un corredor en el que había ugieres de frac galoneado lo mismo que el pantalón. Alcarreño les hubiera saludado á no estar acostumbrado á los del ministerio. En el corredor había varias puertas, y penetrando por una que estaba abierta, se encontró Juan en un local oscuro, forrado de papel amoratado, con banquetas fijas que le cortaron el paso y una hilera de espaldas que parecían pintadas de negro; en contraste con tanta obscuridad la luz era muy viva enfrente. Alcarreño fué hácia la luz empujado por Bastiño, y se encontró en el antepecho de la tribuna. Vió á sus piés una herradura inmensa, roja, que se estrechaba como un embudo, terminando en una alfombra con las armas de España, rompiendo la monotonía del rojo semicírculos de caoba. Al cabo de un rato se dió cuenta de que lo que miraba eran bancos forrados de terciopelo, cortados por pasillos que terminaban en lo alto en puertas con cortinas también de terciopelo. Encima de la puerta del centro había un reloj, puesto allí sin duda para indicar á los Diputados la conveniencia de que no perdieran el tiempo, porque necesitaban em-

reclaman el auxilio de la política, los odios, pasiones y rencillas de aldea que hay que satisfacer contra el adversario.

Siguiendo su camino, dejando atrás la puerta de entrada, llegaron á otra guardada por dos agentes de órden público, en la que había larga cola de gente que esperaba: obreros sin trabajo, estudiantes poco aficionados á la Universidad y otros desocupados ó que habían dejado su trabajo para ir al Congreso. Allí aguardaban pacientemente que se cansasen los que habían tomado la delantera para ocupar los de abajo los puestos que aquéllos dejaran libres. En este caso los guardias cumplían su consigna ajustándose al siguiente cálculo: tantos salen, tantos entran; lo que no impedía que á veces entrasen dos ó tres más de la cuenta, porque la cola se replegaba, empujaba y lograba vencer la resistencia. Todo aquello era un mundo nuevo para Alcarreño, que seguía á Bastiño volviendo la cabeza hacia atrás para apreciar todos los detalles.

—Verás, verás—le decía Bastiño;—eso no vale la pena. Yo he estado en Madrid varias veces y tengo amigos que me proporcionan billetes para las tribunas de preferencia.

CAPÍTULO XXIV.

En el Congreso.

¡El Congreso! Allí se reunen los Diputados; allí pronuncian discursos aquellos hombres que gobiernan, de quienes hablan los periódicos: los personajes, las celebridades. Verlos y oirlos, mirarlos, tenerlos al alcance de sus ojos eran cosas demasiado extraordinarias para que Alcarreño no estuviese conmovido al bajar la Carrera de San Jerónimo en compañía de Bastiño, que le pareció un sér excepcional en cuanto se enteró de que tenía dos billetes que les facilitaban la entrada en el Congreso. Al terminar la Carrera tomaron á mano izquierda y atravesaron por en medio de los coches que se acercaron á la marquesina de la puerta de entrada del Congreso. Saltaba el la-